PROYECTO	ALMA DYC NIT 900496721-5
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026

INFORME DE NOVIEMBRE DE 2025 A 10 MARZO DE 2026 INTERVENTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA POLIDEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

FECHA DE ELABORACION	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERIODO	DESDE EL 11 DE NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FRENTE	COLISEO MUNICIPAL
INFORME NUMERO	1
RESPONSABLE DEL INFORME:	LINA MARCELA BLANQUICETT BARRIENTOS
PROYECTO	INTERVENTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA POLIDEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
OBRA:	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, especialmente lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se realiza el presente informe de interventoría en

Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de verificar la correcta implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema por parte del contratista de obra.

El SG-SST se estructura bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), el cual permite la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables para todo el personal vinculado al proyecto.

La interventoría realiza seguimiento técnico y administrativo al cumplimiento de los estándares mínimos del sistema, evidenciando el compromiso del contratista con la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la protección integral de los trabajadores.

OBJETIVO GENERAL

Verificar y evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista, asegurando la implementación de medidas de prevención, control de riesgos y mejora continua en las condiciones de trabajo durante la ejecución del proyecto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar, evaluar y valorar los peligros presentes en cada actividad constructiva mediante matrices de riesgos actualizadas.

Verificar la implementación de controles operacionales, administrativos y de protección personal en obra.

Evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente en riesgos laborales aplicable al sector construcción.

Realizar seguimiento a la ejecución del plan anual de trabajo en SST.

Promover la cultura de prevención mediante capacitaciones, inducciones y pausas activas.

Verificar el reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Controlar el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP).

Evaluar las condiciones locativas, orden y aseo en el frente de obra.

Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Cada organización deberá establecer los objetivos del SG-SST, para lo que se debe tener en cuenta:

El estado actual del SG-SST en la organización, según la evaluación inicial de los peligros y riesgos críticos de la organización, la política de seguridad y salud en el trabajo, el plan anual de trabajo, normatividad vigente de los riesgos laborales, auditorías que se lleven a cabo, etc. todo esto para conseguir la implementación con éxito del SG-SST.

Se deberá determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del SG-SST. Se tienen que definir los mecanismos que permiten el seguimiento de su implantación. Los objetivos que deben alcanzar y deben realizar la mejora continua.

Se debe tener presente que los objetivos del SG-SST, se debe cumplir con.



Actividades de obra

Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades propias del proyecto, entre ellas:

- Movimiento de tierras y adecuación del terreno
- Construcción de estructura de placa en concreto
- Instalación de redes eléctricas
- Obras complementarias de urbanismo
- Actividades de acabado

Cada una de estas actividades presenta riesgos específicos como:

- Caídas a nivel y altura
- Golpes por herramientas y materiales
- Exposición a polvo y ruido
- Riesgo eléctrico
- Sobreesfuerzos

Se evidenció la implementación de controles como:

- Señalización preventiva en áreas de trabajo
- Uso obligatorio de EPP (casco, botas, guantes, gafas, arnés cuando aplica)
- Delimitación de zonas de riesgo
- Procedimientos seguros de trabajo
- Supervisión permanente en actividades críticas

Observación de interventoría:
Se recomienda fortalecer la actualización periódica de la matriz de riesgos conforme al avance de obra.

PROYECTO	**ALMA DYC NIT 900496721-5**
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026**





PROYECTO	ALMA DYC NIT 900496721-5
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026





PROYECTO	ALMA DYC NIT 900496721-5
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026





PROYECTO	**ALMA DYC NIT 900496721-5**
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026**



PROYECTO	**ALMA DYC NIT 900496721-5**
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026**





PROYECTO	ALMA DYC NIT 900496721-5
INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MES: NOVIEMBRE 2025 A MARZO 2026



Capacitación y pausas activas

Para el mes de NOVIEMBRE – DICIEMBRE – ENERO Y FEBRERO se realizaron dos capacitaciones, una relacionada con la salud y la seguridad en el trabajo y la otra sobre cuidado y preservación del medio ambiente, todas ellas en compañía de la profesional de la empresa CONSORCIO GRUPACK CIVIL.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es fundamental para el éxito en cualquier tipo de trabajo, además es un recurso para el desarrollo de distintos ámbitos, el cual se caracteriza por impulsar la cohesión de los miembros de trabajo, fortalecer el vínculo de estos con la empresa, mejorar la productividad y elevar la moral.

Es una manera de trabajar entre varias personas con el fin de alcanzar metas comunes. En el trabajo en equipo las habilidades de los integrantes son complementarias, mantienen una responsabilidad individual y mutua, además de un marcado compromiso común por los objetivos. Generan una sinergia

positiva a través del esfuerzo coordinado de sus integrantes. Como resultado, logran un mayor rendimiento, productividad y satisfacción personal.

Ventajas del trabajo en equipo

1. Trabajar juntos facilita la generación de ideas y la creatividad.

2. El trabajo en equipo mejora la productividad y genera mejores resultados.

3. Trabajar en equipo eleva la moral y la motivación de los empleados.

4. El trabajo en equipo favorece el aprendizaje.

5. El trabajo en equipo alivia el estrés y mejora el clima laboral.

6. El trabajo en equipo fomenta la asunción de riesgos saludables

Importancia del trabajo en equipo

Los talentos individuales son indispensables para el rendimiento, sin duda, pero lo son mucho más cuando se integran a grupos con una serie de objetivos concretos. ¿Por qué es necesario insistir en este método de desempeño? ¿Qué nos aporta como individuos y como grupo?

- Creación de sinergias
- Estructuras mas flexibles y participativas
- Empoderamiento y responsabilidad
- Fomenta el desarrollo de habilidades sociales
- Fortalece al cambio, tanto a las empresas como a los trabajadores

Las capacitaciones fueron pertinentes, sin embargo, se recomienda aumentar su frecuencia y dejar registros más detallados (listas de asistencia, evaluaciones).

La interventoría realizó inspecciones periódicas evidenciando:

Aspectos positivos:

- Uso adecuado de EPP en la mayoría del personal
- Orden general en el frente de trabajo
- Señalización básica implementada

Aspectos por mejorar:

- Mayor control en almacenamiento de materiales
- Refuerzo en señalización en zonas de riesgo
- Seguimiento a contratistas y subcontratistas

Durante el periodo evaluado:

- No se reportan accidentes graves
- Se presentaron incidentes menores controlados oportunamente

Recomendación:
Fortalecer la cultura de reporte inmediato y análisis de causas raíz.

Atentamente,



Lina Marcela Blanquicett Barrientos

C.C 1.042.768.949

Licencia No 2019060300300

Administración en salud ocupacional